



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

–Referencia expediente: C-0505/2019.

–Solicitantes: Manuel Gómez-Serranillos de la Cuesta y Luisa María de la Cuesta Ibáñez.

–Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

–Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante dos sondeos de toma con destino a riegos de apoyo por goteo de un total de 67,70 ha (30,94 ha de olivar y 36,76 ha de pistachos), ubicadas en las parcelas 24 y 25 del polígono 29 del término municipal de Villarejo de Montalbán (Toledo) y en las parcelas 4, 5 y 6 del polígono 7 del término municipal de Los Navalmorales (Toledo)

–Ubicación de los sondeos de toma:

Sondeo nº 1: Parcela 24 del polígono 29 de Villarejo de Montalbán (Toledo).

Sondeo nº 2: Parcela 24 del polígono 29 de Villarejo de Montalbán (Toledo).

–Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

Sondeo nº 1: 364 865; 4 402 366.

Sondeo nº 2: 364 897; 4 402 367.

–Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,79 l/s

–Volumen máximo anual (m³/año): 4630,45 m³/año.

–Volumen máximo mensual (m³/mes): 1089,52 m³/mes.

–Destino del aprovechamiento: Riego por goteo.

–Acuífero: 03.05 (Madrid-Talavera).

–Términos municipales donde se localiza la actuación: Los Navalmorales (Toledo) y Villarejo de Montalbán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0505/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo. Comisaría de Aguas. Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, 20 de julio de 2021.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-3661